

Fecha: 19 de junio de 2018, 10:00 horas.

Lugar: Salón Revolución del Conjunto Bucareli de la Secretaría de Gobernación
ubicado en Abraham González 48, Colonia Juárez, Ciudad de México C. P. 06699

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- Presentación de los espacios participativos de las 11 comisiones a nivel federal y 115 a nivel local, a cargo del representante de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Propuesta para garantizar la participación de las organizaciones de la sociedad civil de la Subcomisión, en los Mecanismos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

RESUMEN DE LAS PARTICIPACIONES

- Se agradeció la asistencia de las y los integrantes de la Subcomisión de Derechos de la Niñez por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos (CPGMDH) y de la coordinación de la Administración Pública Federal (APF).
- Se presentaron los mecanismos de participación del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de los representantes de la Secretaría Ejecutiva de dicho Sistema.
- Las y los integrantes de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) designaron a la representante de la organización Barzón Movimiento Jurídico Nacional como su coordinadora, **con el compromiso de ser el enlace en el marco de la Subcomisión, y participar activamente en la coadyuvancia con la Secretaría Técnica de la CPGMDH, asimismo, con la coordinación de la APF, en los trabajos acordados.**
- La Secretaría Técnica de la CPGMDH se comprometió a compartir a través de correo electrónico institucional, la presentación de los representantes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE-SIPINNA) para la identificación de áreas de oportunidad en las cuales organizaciones de la sociedad puedan coadyuvar.
- El representante de la Fundación Renacimiento I. A. P. propuso a la SE-SIPINNA difundir los espacios participativos con los que cuenta así como las acciones que realiza con organizaciones de la sociedad civil con dificultades para acceder a esa información.

- La coordinadora de las OSC referente a la presentación de la SE-SIPINNA señaló:
 - Porque la demora en esta presentación ya que tiene 2 años 6 meses con este trabajo y no toman en cuenta a la Subcomisión de Niñez, especificando los siguientes puntos:
 - a) Objetivo de su creación así como los resultados que han obtenido al momento y los que esperan tener a favor de la infancia.
 - Cuál es el criterio utilizado para definir qué organizaciones han llamado a participar y porque hasta ahora se toma en cuenta a la Subcomisión de Niñez.
 - Los cuestionamientos en el mismo sentido cuestionando porque hasta ahora se quieren abrir espacios de participación a las organizaciones cuando ya se han tomado decisiones y se ha avanzado desde la creación de SIPINNA con algunas organizaciones relegando a las existentes a la subcomisión.
 - Se tiene conocimiento que se ha capacitado a diferentes instancias en el país por ejemplo en los DIF estatales en torno a SIPINNA y sus procuradurías, consideramos importante que se dé la misma capacitación a la Subcomisión de Niñez para tener conocimiento claro del trabajo que se tiene en el sistema y las procuradurías instaladas.
 - Aprovechar la capacitación a los integrantes de la Subcomisión y algunos invitados, así se tendrían elementos para que en el cambio de administración se exija le den su lugar a la Subcomisión de Niñez y se presenten acuerdos concretos de las funciones de la SIPINNA.
- La representante de la organización ADIVAC manifestó que las organizaciones que participan en el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes son mayormente internacionales, en ese sentido, resaltó la necesidad de sumar a organizaciones de la sociedad civil locales y que trabajen en campo.
- El representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores, externó que el estado Mexicano en el sexagésimo noveno y septuagésimo primer periodo de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas presentó resoluciones de “Protección de los niños contra el acoso”, las cuales fueron aprobadas el 18 de diciembre de 2014 y 19 de noviembre de 2016 respectivamente, en ese sentido el representante de la Secretaría Técnica propuso compartiera dicha información para ser socializada con las y los integrantes de la Subcomisión de Derechos de la Niñez.
- El representante de la SE-SPINNA destacó la importancia de trabajar con las organizaciones de la sociedad civil, por lo que hizo una cordial invitación a las OSC para identificar las áreas de oportunidad donde puedan sumarse a los espacios participativos.
- La Secretaría Técnica de la CPGMDH propuso que en la siguiente reunión se expongan las áreas de oportunidad para las organizaciones de la sociedad civil, a fin de coadyuvar con la SE-SIPINNA, así como las acciones que se están realizando en contra del acoso cibernético que afecta a niñas, niños y adolescentes.

ACUERDOS

CPGMDH/ST/SDN/SO/11/2018-39	Seguimiento al acuerdo
<p>La Secretaría Técnica, se comprometió a enviar por correo electrónico institucional la presentación realizada por los representantes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.</p>	<p>La Secretaría Técnica a través de correo electrónico institucional de fecha 19 de junio de 2018, envió dicha presentación. Cumplido.</p>
CPGMDH/ST/SDN/SO/11/2018-40	Seguimiento al acuerdo
<p>Los representantes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, se comprometió a enviar por correo electrónico institucional información desagregada de sus espacios participativos, con la finalidad de ser socializada y se puedan identificar las áreas de oportunidad donde puedan coadyuvar las organizaciones de la sociedad civil.</p>	<p>El representante de la SE-SIPINNA mediante correo electrónico institucional de fecha 21 de junio de 2018, envió la información referida.</p> <p>En ese sentido la Secretaría Técnica el 21 de junio de 2018 a través de correo electrónico institucional de fecha 21 de junio de 2018, socializó con las y los integrantes de la Subcomisión de Derechos de la Niñez la información. Cumplido.</p>
CPGMDH/ST/SDN/SO/11/2018-41	Seguimiento al acuerdo
<p>El representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores se comprometió a enviar por correo electrónico institucional para su difusión, las resoluciones de "Protección de los niños contra el acoso" presentadas por el Estado Mexicano en el sexagésimo noveno y septuagésimo primero periodo de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.</p>	<p>El representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de correo electrónico de fecha 19 de junio de 2018 envió dicha información.</p> <p>La Secretaría Técnica mediante correo electrónico de fecha 21 de junio de 2018, compartió con las y los integrantes de la Subcomisión de Derechos de la Niñez la información. Cumplido.</p>

DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE PARTICIPARON

No.	DEPENDENCIAS/ORGANIZACIONES QUE PARTICIPARON
1	Representante de la Secretaría Técnica de la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos.
2	Secretaría de Gobernación/Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos.
3	Secretaría de Relaciones Exteriores.
4	Secretaría de Desarrollo Social.
5	Procuraduría General de la República
6	Secretaría de Salud.
7	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
8	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.
9	Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes/Coordinación de la Administración Pública Federal, de la Subcomisión de Derechos de la Niñez.
10	Secretaría de Educación Pública.
11	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
12	Comisión Nacional de Derechos Humanos.
13	Barzón Movimiento Jurídico Nacional/Coordinación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, de la Subcomisión de Derechos de la Niñez.
14	Christel House de México, A.C.
15	Alegría Cultural A.C.
16	Desarrollo Social y Recuperación de Valores
17	Ayuda y Solidaridad con las Niñas de la Calle, I. A. P.
18	RIRIKI, Intervención Social, S. C.
19	Fundación Nacional de Investigación de Niños Robados y Desaparecidos, I.A.P.
20	Corporación Educativa Ardas Bahi, S.C.
21	Global Solidarity A.C.
22	Universidad Nacional Autónoma de México.
23	Fundación Renacimiento I. A. P.
24	Por el Camino de la Igualdad entre Mujeres y Hombres A. C.
25	ADIVAC
26	Coordinación Internacional de Grupos Vulnerables de Derechos Humanos
27	Vida y Familia I.A.P.
28	Universidad de las Bellas Artes, la Cultura y la Educación S.C.